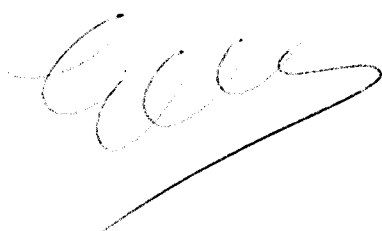


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a. ESTHER PEÑA CAMARERO, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

- ¿Cuál es el motivo por el que ADIF y RENFE operadora no han presentado datos actualizados de circulaciones en la elaboración del Estudio de Demanda del transporte Ferroviario de Mercancías para la reapertura de la Línea Ferroviaria Madrid-Aranda de Duero-Burgos, elaborado en 2017 por SOMACYL (Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León)?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 30 de agosto de 2017.



LA DIPUTADA
ESTHER PEÑA CAMARERO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

54-Fo63-tgf